

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AMROGUEFEST TECHNOLOGY COMFORT S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 26 días del mes de marzo del 2013, a las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Gaspar de Villarreal No. E10-121 y Av. 6 de diciembre, en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, ciudad de Quito, se encuentran reunidos todos los accionistas de la compañía AMROGUEFEST TECHNOLOGY COMFORT S.A., quienes acuerdan en reunirse como en efecto se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía antes mencionada.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, actúan como Presidente de la misma, la señora Juanita Esmeralda Vizuete Bautista y como Secretario de la misma, en su calidad de Gerente General, el señor Gustavo Guillermo Gordon Morales.

La Presidenta de la Junta, dispone que se proceda por Secretaria a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

No.	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Capital
1	1707499081	GORDON MORALES GUSTAVO GUILLERMO	ECUADOR	400,0000
2	1710018167	VIZUETE BAUTISTA JUANITA ESMERALDA	ECUADOR	400,0000

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, 100% de los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el período 2012.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario por el Período 2012.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2012.
4. Aprobación del destino de los resultados del año 2012.
5. Designación del comisario para el próximo período.

Leído el orden del día, es aceptado por todos los accionistas presentes, quienes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de común acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, su Presidente la declara instalada.

PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL PERÍODO 2012.

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de la administración correspondiente al año 2012, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad.

SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO POR EL PERÍODO 2012.

El comisario de la compañía expone el informe de los estados financieros del año 2012 de la compañía, el mismo que es conocido por los asistentes y una vez que revisadas las cifras es aprobado por unanimidad.

TERCERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012.

La contadora externa de la compañía expone las cifras constantes en los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos es aprobado por unanimidad.

CUARTO: APROBACION DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2012.

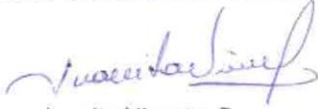
Una vez conocidos los resultados constantes en los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, se propone que los mismos sean mantenidos en el patrimonio a fin de fortalecerlo o a futuro utilizarlos en compensación de pérdidas en caso de requerirlo. Moción que es aprobada por unanimidad.

QUINTO: DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL PROXIMO PERIODO.

La junta decide por unanimidad elegir a como comisario para el próximo período al señor Adrián Yopez.

Sin otro asunto que tratar y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstalada la junta general ordinaria y universal de accionistas, y el Secretario procede a la lectura íntegra del texto del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; y suscrita por los asistentes y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto. El Presidente levanta la sesión a las 19h00.



Juanita Vizuite B.
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Gustavo Gordon M.
ACCIONISTA - SECRETARIO